

DECRETO

Expediente nº: 701/2026

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Asunto del Expediente: Convocatoria y Pruebas de Selección de Personal Funcionario Interino por... - BOLSA DE EMPLEO PEÓN MANTENIMIENTO

Dña. María Jesús Sariñena Anchelergues, Alcaldesa del Ayuntamiento de Utebo,

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

D. José Luis Reverter Valls, Vicesecretario y Coordinador de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Utebo, informa en relación a la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo seguido para la creación de una lista de espera ordenada que, tras la acreditación de hallarse en posesión del mérito y capacidad requeridos, podrán ser nombradas como Funcionarios interinos o contratadas como personal laboral temporal, como **PEÓN DE MANTENIMIENTO**, así como la fecha de realización del primer ejercicio.

PRIMERO.- Visto que con fecha 25 de mayo de 2026 ha finalizado el plazo para poder efectuar reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales por parte de los aspirantes presentados al proceso selectivo, para la creación de una lista de espera ordenada que, tras la acreditación de hallarse en posesión del mérito y capacidad requeridos, podrán ser nombradas como Funcionarios interinos o contratadas como personal laboral temporal, como **PEÓN DE MANTENIMIENTO**, por el sistema de oposición libre.

SEGUNDO.- Visto el artículo 20 del RD 364/1995 de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, en el que se regula las listas provisional y definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 21 de la LBRL 7/85 de 2 de abril, el órgano competente para el conocimiento de este asunto es el Alcalde.

Vista la propuesta de resolución PR/2026/1401 de 27 de mayo de 2026.

RESOLUCIÓN

DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2026-1189 Fecha: 28/05/2026



PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos según el siguiente detalle:

Admitidos:

- o ACIN LACASTA, JOSE ENRIQUE
- o ALVAREZ ULLO, ANGEL
- o ARRONDO SORIA, JOSE JAVIER
- o BARQUERO BRUMAGNE, IBON
- o BONA CATALAN, MARTA
- o CASBAS HUERTA, CARMELO
- o CORTES ROJAS, ELENA
- o ESTEBAN AGUILAR, ESTER
- o FERNANDEZ GUTIERREZ, JOSE LUIS
- o GARCIA SORIA, RAQUEL
- o GIMENEZ PEMAN, JAIME
- o LABORDA BERDUN, JOSE LUIS
- o LOPEZ PEREZ, TOMAS
- o MINGUELL GARCIA, JOSE ALVARO
- o MONTES BLANQUEZ, JORGE
- o MORENO RUIZ, VICTOR MANUEL
- o NOGUES VERGARA, SOFIA
- o ORTIZ SORIANO, MONICA
- o PEREZ BLASCO, JOSE ALBERTO
- o SAUTUA RUBIERA, LUIS JULIAN
- o VALLEJO LATORRE, VANESSA
- o VRINCEANU, MIHAI SORIN

DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2026-1189 Fecha: 28/05/2026



Excluidos:

- o Ninguno

SEGUNDO.- Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica y en la página Web Municipal.

TERCERO.- La fecha de realización del primer ejercicio de la oposición se fija para el día **5 de junio de 2026 a las 12 horas, en el Salón de Actos del Edificio Polifuncional, sito en Avda. Navarra, núm. 12.**

En Utebo, a fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2026-1189 Fecha: 28/05/2026

